

**FIDEICOMISO - FIDUBOGOTA**  
**PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA**  
**CONVOCATORIA N° 18 DE 2013 -**  
**VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES**



OBJETO "SELECCIONAR AL PROPONENTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA CONTRATAR A PRECIO GLOBAL FIJO CON FORMULA DE REAJUSTE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES Y DE REDES DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO – VIP, ENTRE 80 Y 91 VIP, EN EL PROYECTO DENOMINADO PORTALES DE ARBORIZADORA, QUE SE CONSTRUIRÁ EN LAS MANZANAS MZ 17, 18, 27, 28, Y 29, DEL BARRIO ARBORIZADORA ALTADE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTA D.C".

**CONSORCIO LA ARBORIZADORA NK**

ESTADO GENERAL DE LA PROPUESTA (HABILITADO - NO HABILITADO)		RECHAZADA	
FECHA DE CIERRE DEL PROCESO		6 de diciembre de 2013	
NOMBRE DEL PROPONENTE:		CONSORCIO LA ARBORIZADORA NK	
INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION		1. NELECASA Y CIA LTDA 49%	
NUMERO DEL PROPONENTE		2. CONSTRUCTORA NELEKONAR SAS 51%	
		1	
REQUISITO DE LA CONVOCATORIA	VERIFICACIÓN	No. FOLIOS	OBSERVACIONES
4.1.1. Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	3 A 4	Se encuentra firmada por la representante legal del consorcio tal como consta en el documento de conformación que se encuentra a folio 2
4.1.2. Capacidad Jurídica	SUBSANAR	2	Aporta documento de conformación del consorcio a folio 2 el cual cumple con los requerimientos del pliego, aporta certificado de existencia y representación legal de las empresas consorciadas cumplen con los requisitos, fecha de expedición, duración de la sociedad y capacidad del representante legal. Debe aclarar el número de cédula de representante legal, por cuanto no coincide con el número de identificación indicado en los certificados de existencia y representación legal de los consorciados,
4.1.3. Objeto Social	CUMPLE	52 A 92 y 71 a 81	El objeto de las empresas consorciadas social cumple incluyen en su objeto la construcción
4.1.4. Certificación de Aportes	CUMPLE	5 a 6	De acuerdo con el Certificado de existencia y representación legal de las empresas consorciadas se encuentra debidamente suscrito por el revisor fiscal que figura en el certificado de existencia y representación legal de las empresas consorciadas y se acompañó los documentos de identificación de los revisores fiscales, se verificó en la página web de la Junta Central de contadores los antecedentes disciplinarios.
4.1.5. RUP	NO CUMPLE	63 a 70	El interante CONSTRUCTORA NELEKONAR SAS no aporta su certificado RUP, por tanto se solicita que subsane dicha omisión. Se verifica a folios 63 a 70 de la propuesta el certificado RUP de la empresa NELECASA LTDA. El cual no cuenta con la actividad requerida en el numeral 4.1.5 de los términos de condiciones
4.1.6. Garantía de Seriedad de la Oferta	RECHAZADA	RECHAZADA	La propuesta no presenta garantía de seriedad de la oferta y de acuerdo con lo indicado en el numeral 3.13.10. de los términos de referencia esta omisión se configura como una causal de rechazo de la oferta.
Verificación Antecedentes	CUMPLE	N/A	Se verificó de las páginas web de la Procuraduría General de la Nación, de la Contraloría General de la República y de la Policía Nacional y se encontró que ni representante legal ni la empresa presentan antecedentes que los inhabiliten para contratar

*Andrés Paiz*  
*[Signature]*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
HUSANA

FIDEICOMISO - FIDUBOGOTA PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA

CONVOCATORIA N° 18 - SELECCIONAR AL PROponente QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA CONTRATAR A PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES Y DE REDES DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO - VIP ENTRE 80 Y 91 VIP EN EL PROYECTO DENOMINADO PORTALES DE ARBORIZADORA, QUE SE CONSTRUIRÁ EN LAS MANZANAS MZ 17, 18, 27, 28, Y 29, DEL BARRIO ARBORIZADORA ALTADE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ D.C.

VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

ESTADO GENERAL DE LA PROPUESTA (HABILITADO, NO HABILITADO)	NO HABILITADO	FECHA PUBLICACION
FECHA DE CIERRE DEL PROCESO	6 de diciembre de 2013	6 de diciembre de 2013

NOMBRE DEL PROponente:	PROPUESTA No.
CONSORCIO LA ARBORIZADORA NK	1

EVALUACION MINIMA HABILITANTE

PROponente	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA JURIDICA	PROPUESTA FINANCIERA	OBSERVACIONES
CONSORCIO LA ARBORIZADORA NK	Rechazado	Rechazado	No Habilitado	<p><b>Técnica:</b> La propuesta se rechaza porque no esta cumpliendo con lo estipulado en el numeral 3.13 Causales de rechazo de propuesta: Las propuestas que se encuentran en cualquiera de los siguientes casos serán rechazadas y en consecuencia, no serán evaluadas:</p> <p>3.13.7 Cuando no se cumpla con uno o más requerimientos técnicos solicitados en el presente documento y sus anexos.</p> <p>3.13.11 Cuando no se presenten los documentos requeridos para la asignación de puntaje o no se diligencien los anexos de este documento, cuando corresponda.</p> <p>El oferente en su propuesta no cumple con el área mínima requerida de 46.5 M2, estipulada en los pliegos, en el anexo técnico y en el anexo No. 8.</p> <p><b>Jurídica:</b> La propuesta no presenta garantía de seriedad de la oferta y de acuerdo con lo indicado en el numeral 3.13.10 de los términos de referencia esta omisión se configura como una causal de rechazo de la oferta.</p> <p><b>Financiera:</b> No se pudo evaluar debido a que no se anexa el RUP de Nelekonar S.A.S., debe subsanar.</p>

Elaboró

Revisó - Aprobó

*Natalia Arango*  
Natalia Arango - Contratista CVP

*Aydee Marsiglia*  
Aydee Marsiglia Bello - Contratista CVP

*Antonio Medina Romero*  
Aprobó: Antonio Medina Romero - Director de Urbanizaciones y Titulación

*Liliana Mejía González*  
Aprobó: Liliana Mejía González - Coordinadora General Vivienda Nueva

*Magaly Cala Rodríguez*  
Magaly Cala Rodríguez - Directora Jurídica

FIDEICOMISO - FIDUBOGOTA PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA

ALCALDIA DE BOGOTÁ  
Vivienda Popular

CONVOCATORIA N° 18 - SELECCIONAR AL PROponente QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA CONTRATAR A PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS, DISEÑOS ARQUITECTONICOS, ESTRUCTURALES Y DE REDES DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO - VIP, ENTRE 80 Y 91 VIP EN EL PROYECTO DENOMINADO PORTALES DE ARBORIZADORA, QUE SE CONSTRUIRA EN LAS MANZANAS MZ 17, 18, 27, 28, Y 29, DEL BARRIO ARBORIZADORA ALTADE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTA D.C.

VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

ESTADO GENERAL DE LA PROPUESTA (HABILITADO, NO HABILITADO)	NO HABILITADO	FECHA PUBLICACION
FECHA DE CIERRE DEL PROCESO	6 de diciembre de 2013	6 de diciembre de 2013

NOMBRE DEL PROponente:	PROPUESTA No.
CONSORCIO LA ARBORIZADORA NK	1

EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PROponente

CERTIFICACIONES	CUMPLE							OBSERVACIONES	
	Suscrita por el Representante legal y reviso fiscal	A nombre del oferente	Objeto	Valor	Fecha de inicio	Fecha de terminacion	Constancia cumplimiento		Recibo satisfaccion M2 construidos
3.3	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	La propuesta se rechaza porque no esta cumpliendo con lo estipulado en el numeral 3.13 Causales de rechazo de propuesta: Las propuestas que se encuentran en cualquiera de los siguientes casos serán rechazadas y en consecuencia, no serán evaluadas: 3.13.7 Cuando no se cumpla con uno o más requerimientos técnicos solicitados en el presente documento y sus anexos. 3.13.11 Cuando no se presenten los documentos requeridos para la asignacion de puntaje o no se diligencien los anexos de este documento, cuando corresponda. El oferente en su propuesta no cumple con el área mínima requerida de 46.5 M2, estipulada en los pliegos, en el anexo técnico y en el anexo No. 8.
METROS CUADRADOS CUADRADOS DISEÑADOS 4.231,5*0,90% = 1.269,45									
METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS 46.5 * 91 = 4.231,5									
METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS 4.231,5*0,90% = 1.269,45									
CERTIFICACION									
Diseñar, gerenciar y construir la etapa 2 que consista de 240 viviendas con valor comercial de 70 SMMLV con desarrollo urbanístico y una zona social común compuesta por: salón comunal, piscina, piscina para niños, amplias zonas verdes y zona deportiva.									
TOTAL CERTIFICADO									

Revisó - Aprobó

*Antonio Medina Romero*  
Aprobó: Antonio Medina Romero - Director de Urbanizaciones y Titulación

*Mariana Mejía González*  
Aprobó: Mariana Mejía González - Coordinadora General Vivienda Nueva

Elaboró

*Natalia Ariza Arango*

Evaluó: Natalia Ariza Arango - Contratista CVP



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Oficina de Planeación y  
Desarrollo Urbano

**CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR**  
**SUBDIRECCION FINANCIERA**

EVALUACION FINANCIERA  
Convocatoria 18 de 2013



SELECCIONAR AL PROponente QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA CONTRATAR A PRECIO GLOBAL FIJO LOS ESTUDIOS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES Y DE REDES DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO – VIP, ENTRE 80 Y 91 VIP EN EL PROYECTO DENOMINADO PORTALES DE ARBORIZADORA, QUE SE CONSTRUIRÁ EN LAS MANZANAS MZ 17, 18, 27, 28, Y 29, DEL BARRIO ARBORIZADORA ALTA DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ D.C.

Presupuesto Oficial Proceso  91 Viviendas

CRITERIO: Requisitos Mínimos Habilitantes de contenido Financiero

Fecha cierre del proceso: 29 de noviembre de 2013

Propuesta No.	Proponente	NIT	Integrante Unión Temporal o Consorcio	Fecha expedición Certificado RUP	Fecha inscripción RUP	Fecha Última renovación RUP	Fecha Actualización RUP	NIT o CC Integrante Consorcio o U. T.	Indicador Proponente (Consolidado para U.T. y Consorcios)	Resultado Cálculo Indicadores Financieros	Mínimos según Pliegos	CALIFICACION	Observaciones
1	CONSORCIO LA ARBORIZADORA INK	N/A	NELECASA LTDA	04-dic-13	29-ago-12	N/A	19/11/13	800133208-8					<b>NO HABILITADO</b> No se pudo evaluar debido a que no se anexa el RUP de Nelekonar S.A.S. Debe subsanar

Elaboró

MARIA CAROLINA PEÑALOZA SOLANO  
Contratista

Revisó

BRENDA MADRINAN NARVAEZ  
Subdirectora Financiera